

La Libertad, 14 de abril del 2014.

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE "ZOKORA SA."

Ciudad.-

De mis consideraciones:

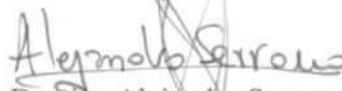
En cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías y Estatutos que rigen la marcha de la Empresa, en calidad de Representante Legal de "ZOKORA SA" me permito presentar el informe de las gestiones Administrativas Financieras realizadas, correspondientes al Ejercicio Económico del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2013.

Como ustedes han observado en los Estados Financieros puesto a disposición por la Administración de la Compañía, en el Ejercicio Económico que acaba de terminar, la actividad de la Compañía No refleja movimientos en Ingresos, los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2013 presentan razonablemente en todos los aspectos significativos y han sido elaborados de conformidad con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), siendo el total de activos US\$ 35 830,71, total de pasivo USD \$ 30 632,72 y el total de patrimonio USD \$ 5 197,99, presentando una perdida por USD \$ 2 362,48, cifras con las que de considerarlo así la Junta de Accionistas, elaborará y presentará la declaración del Impuesto a la Renta y la información Financiera para la Superintendencia de Compañías.

Para mayor información, adjunto los Estados Financieros entregados por el Contador de la Empresa Juan José García Rodríguez Reg. Nac. N° 0.48428

De los Señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


Damian Alejandro Serrano

GERENTE GENERAL